



*Acuerdo de 22 de mayo de 2018, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad, por el que se nombran o renuevan **colaboradores extraordinarios**.*

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 151 de los Estatutos y en el reglamento sobre colaboradores extraordinarios aprobado por el Consejo de Gobierno en su sesión de 17 de febrero de 2005 [BOUZ 32] y modificado por acuerdo de 15 de mayo de 2017, a la vista de las memorias presentadas y de los informes de los departamentos correspondientes, y en virtud de la delegación aprobada en la sesión del Consejo de Gobierno de 19 de octubre de 2005, acuerda nombrar o renovar como colaboradores extraordinarios a las siguientes personas quedando adscritas al departamento y centro que se indican:

Apellidos	Nombre	Departamento	Centro
Aramendía Marzo	María Teresa	Química Analítica	Facultad de Ciencias
Asín Pardo	Laura	Química Orgánica	Facultad de Ciencias
Cacho Palomar	Juan Francisco	Química Analítica	Facultad de Ciencias
Climent Peris	Salvador	Anatomía, Embriología y Genética Animal	Facultad de Veterinaria
Cristóbal Montes	Ángel	Derecho Privado	Facultad de Derecho
Delgado Echevarría	Jesús	Derecho Privado	Facultad de Derecho
García Cantero	Gabriel	Derecho Privado	Facultad de Derecho
Parra Lucán	M <sup>a</sup> Ángeles	Derecho Privado	Facultad de Derecho
Schoorlemmer	Jon	Anatomía, Embriología y Genética Animal	Facultad de Veterinaria
Yarza Gumiel	Fernando	Filología Inglesa y Alemana	Facultad de Educación
Zarazaga Burillo	Isaías	Anatomía, Embriología y Genética Animal	Facultad de Veterinaria